

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto de 2024

Licenciada  
**ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO**  
Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<b>MARÍA MERCEDES OFELIA ARCE ARRIVILLAGA</b>	CUI:	<b>1618 60087 0101</b>
Número de contrato:	<b>DGA-029-246-2024</b>	Acuerdo Ministerial:	<b>275-2024</b>
Servicios:	<b>PROFESIONALES</b>	Nit del Contratista:	<b>702551-3</b>
Número de Factura:	<b>1693600823</b>	Serie:	<b>AA71306F</b>
Honorarios Mensuales:	<b>Q29,000.00</b>	Período del Informe:	<b>01 de AGOSTO al 30 de AGOSTO DE 2024</b>
Monto Total del Contrato	<b>Q. 312,000.00</b>	Plazo del Contrato:	<b>08/02/2024 AL 31/12/2024</b>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**

Objetivos del Contrato:

**"LA PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

**Desarrollo Ordenado de Actividades:**

- a) Se brindó asesoría en el seguimiento, análisis y desarrollo de proyectos y políticas que permitan la difusión, divulgación y promoción de las diferentes disciplinas artísticas, literarias y culturales a nivel nacional e internacional;
- b) Se brindó asesoría en el desarrollo de acciones orientadas a la formación y desarrollo de la vocación artística y alternativa en sus diversas disciplinas a la población guatemalteca;
- c) Se brindó asesoría en la coordinación para el fortalecimiento del fomento de las artes en sus diferentes disciplinas, la creación e investigación artística;
- d) Se brindó asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura y proponer modificaciones necesarias para que respondan a la realidad nacional;
- e) Se ofreció asesoría en reuniones y citaciones que fueron encomendadas.

**María Mercedes Ofelia Arce Arrivillaga**  
Nombre Completo del Contratista

**Ana Olivia Castañeda Arroyo**  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Ana Olivia Castañeda Arroyo  
Director Técnico III  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes